

EL ECO DE EXTREMADURA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

Año II.

Se publica los días 6, 12, 18, 24 y 30.
Su precio, en Cáceres, por un trimestre 14 rs.; por un mes 5; fuera 18 rs. por trimestre. Cada número suelto 2 reales.
Precios de Anuncios. - Los suscritores 25 céntimos línea, los no suscritores 50 id.
Precios de comunicados. - Un real línea.

Sábado 6 de Abril
de 1861.

Se suscribe en esta Capital en la Redacción y administración, calle de la Audiencia núm. 9. Fuera en casa de nuestros corresponsales ó remitiendo el valor de la suscripción, en sellos de franqueo, al Administrador del Periódico.

Núm. 23.

FERRO-CARRIL EXTREMEÑO-CASTELLANO.

VII.

En los números anteriores he demostrado los obstáculos legales que se levantan como vallado insuperable ante la vía-ferrea de Madrid á Lisboa por el valle del Tajo. He atacado esa línea con dolor, bien persuadido de que al hacerlo así lastimaba intereses que se consideran legítimos, y continuaba y fomentaba una lucha, que á nadie es mas desagradable que á mi mismo. Pero la he atacado en cumplimiento de un deber, deber penoso, cuanto sagrado, indeclinable, para los hombres que no forman transacciones vergonzosas y cobardes con su conciencia. La he atacado despues de una provocacion, cuya responsabilidad no debo señalar en este momento, y con el convencimiento íntimo, profundo, de que el resultado inmediato, el producto efectivo de ese proyecto, si alguno da de sí, es el de consumir estérilmente el rico caudal de los pueblos extremeños.

Tócame hoy desempeñar una tarea mas agradable, y al propio tiempo mas fácil. Me propongo contar la historia de la línea llamada transversal, que partiendo del punto mas conveniente del ferro-carril del Norte, se dirige por Béjar, Plasencia, Alconétar y Cáceres, es decir, por el centro de esta provincia, cortándola en su mayor longitud, á empalmar en Mérida con las vías de Portugal y Sevilla.

Pero ante todo séame lícito rectificar, al señor Godinez, que considera ese proyecto como de procedencia extraña á la provincia de Cáceres, y que al hacerlo así ha tenido la desgracia de padecer un grave error, y casi diré, un lamentable olvido.

El Sr. Godinez no puede ignorar que alguna de las dignas personas que en comision de la Diputación provincial se le asociaron en

1856, cuando en las Cortes Constituyentes se agitaba la lucha entre los representantes de Cáceres y Badajoz, tomó ya la iniciativa en ese magnífico proyecto de ferro-carril á la vez transversal y general, escribió memorias y celebró conferencias con Mr. Pereire, director del Crédito Moviliario, logrando llamar su atención sobre la inmensa importancia de la línea extremeño-castellana. Y téngase presente que por entonces la gran batalla entre los paladines y hombres de armas que sustentaban la causa del Tajo y del Guadiana estaba en su periodo crítico, y que no habia llegado todavía el caso tristísimo de que nuestros diputados se consolasen de la derrota sufrida con la muy legítima satisfaccion de haber salvado el honor de su bandera. Sabido es también que en el año de 1859 se pidió autorización para practicar los estudios de una línea, entre otros por el Sr. Rodriguez Leal, dignísimo y celoso Diputado á Cortes por el distrito de Plasencia, cuyos buenos oficios en tan importante asunto nadie podrá desconocer, mientras haya un resto de gratitud en los pueblos de la derecha del Tajo.

El proyecto, pues, considerado por su filiacion y origen, es puramente extremeño, extremeño de raza, por mas que tenga el apoyo, que no rehusará ciertamente, de otras importantes provincias del reino.

Y ya que la ocasion se brinda, y que vamos haciendo historia, bueno será recordar, que el día 8 de Febrero de 1860, á escitacion del digno Alcalde de Granadilla, se reunió en Aldeanueva del Camino una junta numerosa, compuesta de dos mayores contribuyentes por cada pueblo del partido, designados por los demas de su clase, y que en aquella noble y franca asociacion de extremeños se proclamó la conveniencia, la necesidad de la vía-ferrea, nombrándose en el acto una comision encargada de dar impulso al proyecto, á la cual

tiene la muy preciada honra de pertenecer el autor de estas líneas, con los Sres. D. Luis Dávila y D. Juan Muñoz, personas ilustradas, y ricos propietarios del país.

Era un espectáculo nuevo, y algo singular, el de aquella Junta de honrados campesinos iniciando una de las obras mas trascendentales que ha concebido el genio audaz y emprendedor de nuestro siglo. Y sin embargo, si habia mucho de noble y digno en aquella reunion de mayores contribuyentes, atendidas las circunstancias en que se verificó, no ofrece, para el que observe con mirada á la vez serena y profunda la marcha de este gravísimo negocio, nada de extraordinario, el que allí mismo, en el seno de tan numerosa asamblea, se iniciara de un modo solemne el proyecto de ferro-carril extremeño-castellano.

Ya hemos dicho que se habian reunido los mayores contribuyentes del partido de Granadilla en Aldeanueva del Camino, es decir, al paso de esa perenne y nunca interrumpida corriente comercial que desciende á Extremadura de Castilla la Vieja, á la vista de Baños, pueblo de salud y de consuelo para la humanidad doliente, y de su puerto, donde las montañas altísimas y cubiertas eternamente de nieve que Dios puso como aledaños entre las regiones del Sur y del Norte, descienden suavemente para dar paso al comercio de media España.

Pues bien: allí, en aquel lugar privilegiado, cuyo solo aspecto haria entrar en cuentas á los impugnadores del proyecto, los sencillos labriegos del país, los hombres de la naturaleza, guiados por un instinto certero y casi infalible, al iniciar la grande obra no hacian otra cosa mas que dar un expresivo testimonio de los designios de la misma naturaleza y de aquel Soberano Artífice que á su voluntad levantó y aplano las montañas, dió curso á los rios, vistió los campos de flores y escarchas,

= 6 =

Una tarde—en 1845—visitando el gigante torreón de los condes de Andrade, encontré á Victor Bâsben sentado sobre una derruida barbacana del porton señorial. Nos abrazamos con efusion, como las dos mitades de un alma que, separadas por el tiempo, vuelven á unirse en un momento inesperado, y nos referimos mutuamente nuestras investigaciones históricas con esa reciprocidad pueril de la infancia. Entonces fué cuando me leyó su Hiar-Treva, una balada de nuestras montañas que no se parecía á nada de cuanto habia leído.

Aquel trabajo deslumbró mi imaginacion, pero se infiltró en mi alma profundamente.

Mas tarde—en 1853—volví á ver á Victor Bâsben en el Museo de pinturas de Madrid, absorto, embevido completamente delante del retrato de la Duquesa de Orfox, esculpido en el lienzo por el pincel divino de Wan-Dick.

Cuando estreché su mano, su mano estaba fria; y para saludarme, separó los ojos con trabajo del retrato de la duquesa.

Le hablé, y apenas me contestó. Aquella abstraccion espiritual me explicó que Galicia habia perdido su poeta, que otra pasion, en fin, que la del país natal, llenaba completamente aquella alma.

Que pasion era aquella, bien lo indicaba la fijeza psicológica de Victor.—Victor estaba

VICTOR BÂSBEY

PÁGINAS DE LA VIDA ÍNTIMA.

VICTOR BÂSBEY

Es propiedad.

VICTOR BÂSBEY.

PÁGINAS DE LA VIDA ÍNTIMA.

SU ÚNICO AMOR.

LA primera vez que lo vi tendria yo diez y siete años, y me impresionó vivamente por su fisonomia melancólica y por la vida que llevaba en nuestras montañas.

Victor Bâsben era por entonces de 22 años, alto, flexible y gallardo; de cabellos y ojos negros, y de cutis bronceado como las nubes del Tambre en las brumosas tardes del otoño.

Tan hondamente me impresionó, que aun parece que lo tengo ante mi vista con su sombrero de paja fina, su corbata de seda negra,

según los climas y las estaciones, y del que al imponer á los hombres la necesidad de comunicarse entre sí llevó su solicitud hasta el punto de abrirles camino por su propia mano, rompiendo las mas altas cordilleras, para que pudieran estrellarse con amoroso abrazo, y ayudarse con fraternal auxilio.

Y también para ciertos hombres de razon severa, calculadora y fria, ajenos á todo entusiasmo, y á cuyos labios veo asomar la sonrisa glacial y burlona de un escepticismo incorregible, daban un grande y bello espectáculo los buenos labriegos del campo de Granadilla; porque no se limitaron ciertamente á manifestar estériles aunque nobles deseos, sino que ofrecieron algo, algo que podria aproximarse á diez millones de reales para invertirlos á su tiempo en acciones de la empresa que tomara á su cargo la ejecucion del proyecto.

La comision nombrada empezó á desempeñar su cometido, dando á luz una sencilla manifestacion, su fecha en Granadilla á 28 del propio mes, en la cual exponia las razones de comun sentido—y estas son siempre las valederas—que aconsejaban la construccion de aquella vía-ferrea, como la mas conveniente á los intereses generales del país, y á los particulares de la provincia de Cáceres.

No he de decir yo aquí cómo el proyecto fué recibido en todas partes, en la provincia y fuera de ella, ni las simpatías que excitó en Cáceres mismo, donde personas notables le otorgaron su patrocinio, ni el favor con que le acogieron ilustres personajes de la Corte, ni los testimonios de adhesion que algunos municipios enviaron á la modesta Comision encargada de promoverle.

Poco tiempo habia pasado cuando la fuerza sola de la opinion pública, que iba creciendo en imponente marejada, y arrollando delante de sí todo género de obstáculos, le llevó casi triunfante hasta el Congreso de los Diputados.

De allí, de aquel augusto palacio; teatro en otro tiempo de los gloriosos cuanto malogrados esfuerzos del Sr. Godínez de Paz en pró de la línea toledana, vino una invitacion formal, suscrita por los diputados de Cáceres y Salamanca, dirigida á sus respectivas Diputaciones provinciales, para que acudiesen con los fondos necesarios á fin de practicar los estudios de la vía-ferrea de Extremadura y Castilla.

Entre aquellos dignos personajes que pusieron su respetable firma al pie de la invitacion, habia algunos que representaban in-

tereses hostiles al proyecto; y sin embargo le apoyaron, le apoyaron seducidos por su imponente grandeza, no por mera condescendencia, como despues se ha dicho, le apoyaron, porque sin duda produjo en su ánimo el mismo efecto que impresionó á los Sres. de Trujillo, cuando decian de él en su comunicado inserto en la *Época* de 9 de este mes:

«*Que era el complemento de un plan gigantesco, concebido con buena fé y afirmado con patriotismo.*» Sí: era el complemento, mas aun, la realidad de un plan gigantesco, que encierra todo el porvenir de esta desgraciada provincia. Con estos caracteres se ostentó á la vista de todos, y le reconocieron y admiraron hasta sus mismos adversarios. Solo el Sr. Godínez de Paz, enamorado con exclusivo y celoso amor de su idea favorita, ha podido decir de ese proyecto de ferro-carril, que era una sucesion de espirales contrapuestas, y un humildísimo tributo de la línea del Norte. Pedimos permiso al Sr. Godínez para decirle, que le espera de cierto una gloria ó una responsabilidad inmensa: la de haber acertado ó errado él solo en tan importante asunto.

Otra persona notable, y de elevada posicion, tomó por entonces á su cargo el apoyar nuestro proyecto: el Sr. D. Francisco Belmonte, actual Gobernador civil de esta provincia, que asociado á la noble y patriótica gestion de sus dignos representantes en el Congreso de los Diputados, con un celo que no nos causaremos de aplaudir, se sirvió convocar á la Diputacion provincial, para una sesion extraordinaria, con el único y exclusivo objeto de acordar y votar subsidios para los estudios de la vía-ferrea Extremeño-Castellana. La opinion pública, el deseo de nuestros diputados, y acaso tambien la impaciencia de hacer algo útil por el país, daban prisa, y tanta, que no fué posible esperar al tiempo en que la Corporacion provincial acostumbra á celebrar sus sesiones ordinarias, y fuimos citados, por medio de una espresiva circular, para la reunion extraordinaria y especial que tuvo lugar el 8 de Julio de 1860.

Yo recuerdo todavia con placer la actitud tan digna y patriótica de la Diputacion en aquel memorable dia; y ese recuerdo, trocado despues por grandes amarguras, parece animarme aun para cumplir mis penosos deberes en este grave asunto.

Propiamente no hubo debate en el seno de la ilustre Corporacion, aunque se discutió sobre la cantidad que habia de señalarse para costear los estudios, y que fué la de 6,000 duros. No se votó mayor suma—tengase esto

presente, y al afirmarlo así contestó á ciertas indicaciones ofensivas para el decoro de la Diputacion—no se votó mayor suma: primero; porque la Diputacion provincial de Salamanca habia señalado únicamente 5,000 duros para estudiar la seccion de Medina á dicha Capital: segundo; porque los 6,000 duros podian obtenerse con economias en el presupuesto de obras públicas del corriente año, sin gravar á los pueblos con nuevos repartos. Sin embargo, téngase en cuenta que la Diputacion se comprometió en el acta á acudir en su dia con mayor cantidad si la acordada en la sesion de 8 de Julio no era suficiente para terminar los estudios desde Alconétar á Baños, dado que los de la seccion comprendida entre Alconétar y Mérida se hicieron en el año de 1856.

Y todavia hizo mas la Diputacion provincial en obsequio del gran ferro-carril de Castilla. Acordó, por unanimidad, que se pasara una fraternal invitacion á la de Salamanca, para que promoviese los estudios del trayecto comprendido entre Baños y Medina del Campo. Era nuestro deseo expansivo, como todos los grandes y generosos sentimientos, y queriamos llevar á la provincia de Salamanca algo del celo y entusiasmo que en nuestros pechos rebosaba por la felicidad del país.

La historia posterior queda reservada para algun afortunado cronista que tenga á la mano datos que yo no poseo.

Él nos dirá cómo y porqué el noble entusiasmo de la diputacion provincial por la línea Extremeño-Castellana vino á esterilizarse, y cómo el calor de Julio se trocó por el frío glacial de Noviembre. Nos dirá tambien las causas naturales del extraordinario retraso con que se aprobó por el Ministerio del ramo el acuerdo de 8 de Julio, á tal punto que esa aprobacion no llegó á tiempo para que en la sesiones ordinarias de Noviembre la Diputacion pudiera ocuparse de este importante y vital negocio. Tambien nos explicará lo que quiere decir el acta de 19 de noviembre de 1860, publicada en el Boletín oficial de 30 del propio mes, en la cual se dio cuenta de la altura á que se hallaba la importante cuestion del ferro-carril; *que era la base en que se fundaba el porvenir de esta provincia*; y si puede conciliarse el que en ocasion tan solemne se hablara de un solo ferro-carril, no haciendo mencion, siquiera por incidencia, del trazado de Castilla la Vieja, con los compromisos en su favor adquiridos; y con el acuerdo unánime, generoso y entusiasta de 8 de Ju-

= 5 =

ardiente de su genio, tenia para mi espíritu una atraccion palpitante é indeclinable.

Yo empezaba á leer por entonces á Shakespeare, Schiller, Walter Scott, Fenimore Cooper y Chateaubriand, despues de haber devorado, con la rapidez del pensamiento que esprime la savia del talento, á todas las eminencias nacionales que pude haber á las manos, y sin embargo, el espíritu literario que estraia de aquellos libros no me conmovia tanto como aquel espíritu hombre, Víctor Bäsben.

De Víctor Bäsben me interesaba todo; sus sonrisas lánguidas, sus miradas tristes, las dulces notas de su voz sobre los escombros en que le veia tomando datos.

Si á Víctor Bäsben lo hubiera visto en los paseos públicos, en los teatros, en los salones, entre los ecos vibrantes de las músicas, entre celages de colores y entre las emanaciones de la esencia de rosa, tal vez nunca me hubiera interesado, por que entre las magnificencias fantásticas de la vida real desaparece la verdadera poesia del corazón, pues solo domina la poesia de la imaginacion.

Pero tal como lo veia siempre, solitario sobre las ruinas, entre las armonias de la naturaleza inmodificada, allí estaba para mí el poeta caláico en su mas deslumbrante condicion de ser.

= 4 =

cuyas puntas tendia hácia los hombros con la NONCHALANCE de Lord Byron, y su gaban oscuro abrochado hasta el cuello, que era de terciopelo negro.

Atravesaba las montañas de la Tieira, solo, y sin mas guia que esa curiosidad, ese afan de descubrir nuevos paisajes y viejas ruinas que á los dos nos alentaba.

Desde el momento que nos encontramos nos hemos querido como si ambos tuviéramos el mismo espíritu, la misma inteligencia, la misma alma. Víctor me desdobló el album de su vida, cuyas hojas eran blancas como las de la azucena, é infiltró en mi corazón sus aspiraciones de gloria literaria, pues Víctor queria ver toda Galicia, para cantar su historia, ignorada entre los nebulosos pliegues de sus desfiladeros.

Mas tarde lo volví á ver entre los escombros de la torre de Mesia, entre los de la torre de Pambre, entre los de la torre de Altamira, al pie del castillo de Monforte, del de Monterrey, del de Aldapena, del de Alemparte, del de Celme, del de Villalva, del de la Frouseira; en todas partes, en fin, donde habia ruinas de pueblos y de fortalezas señoriales.

Aquella existencia joven, aquella inteligencia lucida y vigorosa que se encarnaba, por decirlo así, en las venas rotas del pasado, como si pretendiera vivificarlo con el soplo

VICTOR BASSEN,

PÁGINAS DE LA VIDA ÍNTIMA.

POR

D. BENITO VICETTO.



CÁCERES.

Imprenta de los Sres. Bello, hermano y socio.

1861.

lio. Y acaso podrá también ilustrarnos sobre los motivos que debieron existir para que no satisfecho el celo de los promovedores de la vía-ferrea de Cáceres á Talavera por Trujillo con la publicidad dada al acta de 19 de Noviembre en el Boletín de esta provincia, la hicieran insertar también en el de Salamanca; y si el desdenoso silencio que se observa en este documento respecto á la línea Estremeno-Castellana, era el estímulo con que se proponían entusiasmar á aquella Diputación provincial, para que terminadas sus incalificables vacilaciones, acudiese liberalmente á los gastos del proyecto.

¡Desgraciada Salamanca, desgraciada cuanto digna de mejor suerte! Si: el acta hizo su efecto, y calmó primero y extinguió después el celo poco apasionado y ardoroso de aquella Diputación por la gran línea de Extremadura. ¡Qué funesto presente hicisteis á la insigne ciudad con el acta de 19 de noviembre! ¿Quereis saber el resultado? Pues bien: el resultado es que Salamanca perdió la brújula, y marchó sin derrotero fijo en esta grave cuestión. Desde el momento en que cesaba el estímulo, y en que al parecer la diputación de Cáceres renegaba de su propia obra, surgieron en Salamanca tantos planes como intereses, mas ó menos preponderantes, hay en aquella provincia. Solo Bejar, la jóven, la hermosa Bejar, Bejar la extremeña, conservó su mirada severa, y vió claro en el porvenir de nuestra gran vía-ferrea. ¿Quereis saber el resultado? Pues el resultado es que la vía-ferrea se hará, se hará porque ha nacido con tan exuberante vitalidad que marcha ya sin andadores. Pero se hará por el trazado mas recto de Bejar á Avila; y Salamanca, la noble, la antigua ciudad, vá á expiar un pecado que no es suyo, quedándose aislada, como la anciana madre á quien sus hijos abandonan.

Dos cosas únicamente sé de esa curiosa historia. La primera (así nos lo habeis dicho) que el ferro-carril de Cáceres á Talavera, al nacerle un hermano legítimo en el de Castilla la Vieja, se reservó sus derechos de primogenitura. Infero yo que á este título pretenderá recibir y heredar la mitad del vínculo fundado por su buena madre; es decir, 52 millones, y compartir con el segundogénito la otra mitad, completando así su patrimonio, que asciende á 72 millones de reales. A esto contestaremos: que ya no existen las leyes de vinculación, y que en cuanto á la division de la herencia cada uno hará valer sus derechos.

También nos habeis dicho que el haber iniciado el Gobernador civil, y acogido la Diputación provincial, el proyecto de ferro-carril Estremeno-Castellano, fué un acto de mera condescendencia. No: esto no es esacto: Como miembro de la ilustre Corporacion tengo que protestar contra semejante aserto. En tales asuntos no es lícito usar de condescencias. ¡Como! ¿Por mera condescendencia, y nada más, se puede acometer un tan vasto proyecto, despertar el entusiasmo de la provincia, y disponer de sus caudales á reserva luego de aplicar á aquel entusiasmo el oportuno correctivo, y decir á la opinion pública, sobreescitada, desbordada, como Dios á las olas del mar «de aquí no pasareis»?

Antes de concluir, recomiendo á los parciales de la línea Trujillana que no se fatiguen en buscar á la ruidosa y desagradable polémica en que nos vemos envueltos un origen recóndito y misterioso. Que mediten sobre la franca exposicion de agravios que acabo de formular, y que digan, con la mano puesta sobre el corazon, si los pueblos de la derecha del Tago podian guardar silencio por mas tiempo.

Abadía y Febrero 21 de 1861.

RAFAEL GONZALEZ.

(Se continuará.)

GACETILLA.

NOVELA. Muchas personas de las que han empezado á favorecernos con su suscripcion, en el segundo trimestre de la existencia de nuestro periódico, viendo la imposibilidad de reunir todas las páginas de la novela que venimos publicando, porque se han agotado las tiradas de algunos números, correspondientes al primer trimestre; nos suplican que alternando con *Soledad*, demos cabida á otra, en la que puedan hallar el interés que en aquella no encuentran, por serles su exposicion desconocida. Deseosos nosotros de atender una peticion tan justa, hemos dispuesto insertar en un número la continuacion de la obra del señor Liberal, y en otro la preciosa novela del jóven escritor D. Benito Vicetto, titulada *Victor Búben, páginas de la vida íntima*, que en 1860 vió la luz pública en la Coruña, con general aceptación. Ofrecemos también á nuestros lectores, dar, cuando se concluya la publicacion de esta novela, la crítica literaria que de ella está escribiendo nuestro amigo el señor Liberal.

¿DÓNDE DEJARON LA MIA? He aquí algunas de las mujeres morenas mas notables que se han conocido: la Vénus Meliana de Corinto. Lais, adorada de Alcibiades y Apeles, Saffo, Proserpina, Cleopatra, Cintia de Propercio, Libia de Horacio, Md. de Parabere, Clara de Juan Jacobo, Eleonora de Parny, Fanoy de Andrés Chenier, todas las heroínas de lord Byron, Maria Padilla, Inés de Castro, todas las Zoraidas históricas ó novelescas, Paulina Bonaparte modelo de la Vénus de Cánova, Sara, Rebeca, Raquel, Thamar, Ana, Abigail, Bethsabé, Susana, Noemi, Ruth, mujeres de la *Biblia*, Zóbika, mujer de Putifar.

Byron ha ponderado en el *Chil de Harold* las morenas de Andalucía sobre todas las mujeres del mundo, aun sobre las houris del Koran. Mahoma preferia siempre las morenas; Polletin lo mismo. Y las heroínas de Victor Hugo, Theófilo Gauthier, Cervantes, Góngora y Espronceda, son morenas.

LA PLAZA DE ABASTOS. Es escandalosa la conducta que de algun tiempo á esta parte observan los vendedores de nuestra plaza, con los pesos y la leche. Este último artículo, que tan rigurosamente debe ser vigilado, por el consumo grande que de él hace la poblacion, y porque se aplica como medicina para muchas enfermedades, no hay medio de que pueda tomarse un solo día, sin que dos terceras partes de la cantidad que se compra esté compuesta de agua y almidon. El celo del cabo de policia, apellidado Hernandez, sabemos que ha empezado á contener algo este perjudicial abuso; pero sus buenos deseos no han conseguido todavía el remedio radical que la higiene pública reclama. Los pesos que rara vez, ó nunca, son netos, produjeron una denuncia á la autoridad, hecha por el mismo cabo, denuncia que costó á este dependiente de nuestro ayuntamiento la celebracion de un juicio, en el que probó la estafa de los vendedores, y consiguió que á estos se castigase con una multa y la pérdida de los artículos que expendian.

Nosotros, que nos hallamos en el deber de pedir un correctivo para estas demasias, suplicamos al ilustre municipio que autorice á su celoso dependiente, para que vierta á preserencia del público toda la leche que despues de reconocida (pero reconocida escrupulosamente, no como hoy se hace) resulte adulterada. Un escarmiento de este género, acabará con los abusos que diariamente estamos viendo, abusos que, sobre ser perniciosos, parece que envuelven una falta de respeto á la autoridad encargada de evitarlos. Las pequeñas multas que hasta ahora se han impuesto de nada sirven, toda vez que la ganancia que obtiene el vendedor del género adulterado, es mucho mayor que la pérdida á que el castigo lo reduce.

De los pesos nada decimos. Sabemos que vá á establecerse un contraste de ellos, en el que diariamente se reconoceran, por los agentes de la autoridad, y esta medida, en nuestro concepto es suficiente á remediar los males que experimentamos.

TEATRO.

En la noche del cuatro se estrenó en esta capital la comedia en tres actos y en verso, de D. Luis Mariano de Larra, titulada *Flores y Perlas*.

No es una crítica lo que vamos á hacer de la obra de ese distinguido escritor; disponemos de un espacio cortísimo, que apenas nos permite consagrar aquí un tributo de admiracion al autor de *La Oracion de la tarde*, por la nueva creacion de su ingenio que tan fecundo es en bellezas literarias.

Flores y Perlas, nos pone de relieve las bárbaras costumbres de otra edad, en que se sacrificaban los más nobles sentimientos á la ambicion de mezquinos intereses.

Magdalena es una jóven pura, candorosa y bella, que ha visto correr su infancia sin conocer á sus padres. Se ha criado á los pechos de una pobre villana, que pasa á sus ojos por madre adoptiva. Ya en la juventud se enamora Magdalena de Lope, otro villano que habita en el mismo lugar que la infeliz huérfana. La casualidad conduce al lado de esta á su padre, que desde su nacimiento la tenia abandonada. Su padre es un conde y poderoso señor de la corte, que recoge á Magdalena, la lleva á su palacio, la engalana con ricas joyas y la hace dama de la Reina. La hija del magoate vá á la corte seguida de aquella á quien cree su madre adoptiva y de Lope, el hombre á quien ama, y á quien la casualidad también ha proporcionado relaciones con D. Tello, otro poderoso señor de la época, que prendado de la hermosura de Magdalena, pide su mano al conde. Este sediento de oro, ansiando para su hija mayor fortuna, concede al cortesano su peticion, sin contar con el corazon de Magdalena, que al conocer la voluntad de su padre se ve destrozada por la lucha horrible, que el mandato de una loca ambicion entabla con el amor de su alma. En esta lucha acude á socorrerla su madre adoptiva, aquella villana, en quien el público mira á su verdadera madre. D. Tello llega á conocer el amor de Magdalena, y rehusando poseer su corazon á costa del sacrificio inmenso que á la hija del conde se imponia, lleva á la presencia de este á Lope, el manco enamorado de su prometida, y lo lleva en los momentos en que la madre de Magdalena, oponiéndose á los deseos del conde, quiere pedir á su hija una confesion, que en presencia de ambos manifieste el estado de su alma. Aquí hay una bellísima escena, en que acaba de revelarse el contraste que forma un corazon puro y sublime, que cuida ante todo de las mas santas afecciones, al lado de un corazon gastado que tiene por idolo la ambicion de oro y grandeza. Magdalena, estrechada por su madre á decir su voluntad, se atreve por fin á contrarestar la del conde, y en un breve y expresivo parlamento, escrito con versos fluidos y armoniosos, rechaza al fin las perlas y el brillo con que la corte le brinda, trocándolas gustosa por las sencillas y humildes flores de la aldea que la vió nacer. D. Tello, por un rasgo de nobleza, cede el derecho que había adquirido á la mano de Magdalena, por la palabra de su padre, y este, vencido al cabo por los gritos del amor filial, bendice la union de Magdalena con Lope.

Este sencillez argumento, que por su extremada sencillez debiera hacer lánguidas algunas escenas, está sostenido por una versificacion fácil y sonora, que en determinadas ocasiones desempeña las veces del verdadero interés.

El carácter del Conde está bien desarrollado, como el de la pobre villana, que en castigo de su deslíz llega casi á tocar la desventura del fruto de su amor.

Entre estos dos personajes hay escenas de creciente interés, y verdaderamente dramáticas, que conmueven al espectador.

Finalmente, la obra del señor Larra, en nuestro juicio, aunque adolece de defectos, que fácilmente han podido corregirse, es para su conocido autor una nueva corona, que aumenta el catálogo de las buenas comedias españolas.

En su ejecucion el señor Mate se distinguió como siempre, caracterizando de un modo admirable el difícil papel de protagonista. Lo hemos dicho en otra ocasion, el señor Mate es uno

de esos actores que aman y comprenden el arte que profesan, y consagran á él todos sus desvelos. El aplomo, la serenidad con que el señor Mate se presenta en la escena, sus maneras desembarazadas y la verdad con que caracteriza los diferentes personajes que le hemos visto representar, demuestran la exactitud de nuestra opinión.

La señora Albacete hay momentos en que dice y expresa cuanto quiso decir y expresar el autor, en otros palidece, porque queriendo que nazca de la expresión el sentimiento, hace que la falta de este borre el mérito de aquella. De aquí la monotonía que resulta en una expresión afectada, que se estudia, que se aprende, que no brota del sentimiento, y que por lo mismo carece de verdad. A la señora Albacete, que tan buenas facultades posee, debemos decirle esto, seguros de que á muy poca costa puede remediar el defecto que le observamos.

El señor Ruiz vemos con gusto que estudia y adelanta. Tanto en la comedia de que nos ocupamos, como en la titulada *El tejado de vidrio*, hemos tenido el gusto de notar que se presenta con más desembarazo y que dice sus papeles dándole una acertada interpretación.

El señor Campillos, en las piezas finales que se ha encargado de desempeñar, sigue excitando la hilaridad de los espectadores, por la oportunidad y gracia con que ejecuta sus papeles.

El resto de la compañía pone á veces cuanto está de su parte para hacer resaltar el lucimiento de las representaciones, en otras destruye ese lucimiento por la falta de estudio, cuya corrección recomendamos al director de escena.

REMITIDO.

Sr. Director de EL ECO DE EXTREMADURA.

Abadía y Febrero 27 de 1861.

Muy señor mio: Acabo de leer el Eco del 24, y veo la contestación, que habia previsto, del señor Godínez de Paz, al contenido de mi art. III.

Es un inconveniente el que el señor Godínez y yo luchemos á 20 leguas de distancia. En otro caso, el ilustrado impugnador de la vía-ferrea extremeño-castellana hubiera comprendido que la defensa era inútil, y que no tenia objeto despues de la advertencia que á mi ruego se ha servido V. publicar por cabeza de citado número. Con recordar al señor Godínez que el día 5 de Febrero no pude tener á la vista la notable producción que dió á luz el 6, se habria evitado la molestia de rechazar cargos que por sí mismos quedaban desvanecidos. También podré decir con justicia lo que de sí afirma el señor Godínez, en son de queja contra mis supuestos ataques; y es: que no he luchado jamás con un adversario que en falta de otras buenas cualidades posea la franqueza y lealtad en mas alto grado que yo. ¿Quién me pidió las esplicaciones que V. me hizo la honra de publicar á mi ruego en El Eco del 24? No es cierto que antes de esta fecha, tan pronto como me apercibi de la injusticia del cargo dirigido al señor Godínez como patrocinador de la línea de Trujillo, escribí á V., para que en el caso probable de no haberse publicado mi art. 5.º, le hiciera preceder de una advertencia que dejara sin efecto aquel cargo?

Pues bien: con la misma franqueza que me he expresado hasta aquí, debo confesar que al leer los primeros artículos del señor Godínez no sospeché siquiera que iba á defender el trazado por Malpartida á Alconétar. En este error caímos muchos. Nos desorientó el acta de 19 de Noviembre, en que á propósito del *ferro-carril*, y se trataba unicamente de aquel cuyos estudios se habian hecho por cuenta de la provincia, es decir, del trazado por Trujillo, decía el Presidente de la Diputación provincial las siguientes palabras: «También me es muy grato rendir un tributo de justicia, manifestando que los señores D. Antonio Concha y D. Carlos Godínez de Paz, consecuentes con las ideas que sostuvieron en el parlamento, se me han ofrecido y prestan su cooperación eficaz.» El señor Godínez no podia á mi juicio ofrecerse al Gobernador civil para combatir su proyecto. Y aquellas palabras proferidas en el seno de una corporación respetable, y

publicadas en los Boletines oficiales de Cáceres y Salamanca, corrieron sin que nadie se levantase á protestar contra ellas. Por los actos posteriores del señor Godínez veo que su actitud en esta gravísima cuestión fué mal comprendida. Pero la responsabilidad de este error no es mía, ni de nadie, sino de quien pudo rectificarle á tiempo y no lo hizo.

Mas me lastima el que el señor Godínez me atribuya el haberle dirigido un ataque personal suponiéndole alguna participación en los cambios de frente que creí descubrir en la habilísima táctica de los parciales y mantenedores del ferro-carril de Talavera. A este propósito diré, y recordaré, que en mi artículo hay una declaración honrosa para todos los que de buena fé apoyan el proyecto. Yo discuto así: combato contra las cosas: lo hago con energía, con la energía de la sinceridad y de las convicciones arraigadas y profundas. Pero respeto y considero á las personas. No alcanzo, pues, como el señor Godínez ha podido creerse aludido por haber trasladado á mi artículo unas palabras suyas; que ahora copia subrayadas, y que expresan la magnitud del proyecto de ferro-carril que viene defendiendo. Tenga por seguro que las copiaré alguna otra vez, llevado de mi afición á los buenos modelos de elocuencia. Pero si el señor Godínez nada ha pedido á los pueblos ¿en qué concepto podria lastimarle aquella frase?

Por lo demás, esos cambios de frente existen ¿quién lo duda? El proyecto tiene dos caras como el Dios Jano. La una mira al Oriente, es decir, á Madrid. La otra al Occidente, es decir, á Cáceres. ¿O cree el señor Godínez que se vá á pedir á las Cortes la concesión de una línea internacional entre las dos capitales Ibéricas, independiente de la del Mediterráneo? Esto es muy bueno para decirlo aquí: se dice de buena fé; porque realmente es la aspiración, la noble aspiración de todos los que defienden el trazado del Tajo. Esto lo dice aquí el señor Godínez, con gran copia de datos, con ingenio, con erudición vastísima y profunda. Yo lo diría también si creyese esa línea posible.

Pero en Madrid, ante el Gobierno y la Representación Nacional no puede abordarse la cuestión tan de frente: es preciso formular pretensiones mas modestas, y limitarse por ahora á un ramal, que yo, en uso de mi derecho, he llamado humildísimo, desde Cáceres á Talavera. Y entienda el señor Godínez, y se lo digo yo por si acaso lo ignora, que se ha pensado, que se ha acariciado la esperanza de realizar el proyecto haciéndole pasar bajo la concesión otorgada en 9 de Junio de 1856, como si fuera la misma línea de Malpartida, algo modificada. Ignoro si todavía se insiste en esto: Quizá se haya desistido ya de la idea á la vez ingeniosa y práctica de eludir los obstáculos legales, vistiéndole la línea de Trujillo con el traje de la de Malpartida: Quizá yo no lo afirmo—haya contribuido á ello la noble imprevisión con que el señor Godínez de Paz se ha puesto á discutir en alta voz la vía férrea general de Madrid á Lisboa.

Pues bien: esa táctica, y cuando empleo esa palabra lo hago en el mejor sentido, en el sentido de que nadie tiene obligación de conducirse con torpeza cuando se trata de los intereses del país, esa táctica que yo califico de hábil, podrá ser buena, y eficaz para llegar á su objeto; pero es enormemente cara. Y esto es lo que yo he probado hasta la evidencia en ese artículo que el señor Godínez ha tenido la desgracia de no comprender bien. Es enormemente cara; porque nos priva del auxilio ofrecido por la ley de 9 de Julio de 1856 y nos quita la esperanza de obtener subvención del Estado.

¿Cómo podria suponer yo que el señor Godínez se habia concertado con los parciales de la línea de Talavera, tomando á su cargo el encantar á los pueblos con el sonido de sus bellisimas frases, mientras que sus colegas engañaban al Gobierno y á las Cortes! No: tal despropósito no ha cabido en mi mente. Creo que todos trabajan y cooperan según sus fuerzas, para realizar ese proyecto, que yo considero funesto á los intereses de la provincia. Unos con cierto espíritu práctico, marchando con paso firme, á la inglesa; en demanda de lo posible, de lo hacedero, de lo inmediato. Otros con vuelo remontado y la mirada fija en el porvenir. Todos con la nobleza que yo reconozco siempre en mis adversarios.

Señor Godínez, la culpa no es de nadie, sino de la inflexible lógica que se encargará pronto de exprimir las consecuencias de un mal principio.

Concluyo, porque los demás cargos que me hace el señor Godínez, afectan esencialmente al fondo de la cuestión, y me propongo contestarlos en tiempo oportuno, sin interrumpir por ahora el orden lógico y racional de la serie de artículos que he consagrado á la línea extremeño-castellana.

Espero, señor Director se sirva V. publicar estas líneas á la brevedad posible, en las columnas de su estimable periódico, y por tan señalado favor le anticipa las gracias su afectísimo y seguro servidor

Q. B. S. M.
RAFAEL GONZALEZ.

Por todo lo no firmado,
El Secretario de la redacción,
MANUEL MUÑOZ BELLO.

MERCADO DE ESTA CAPITAL.

Precios medios,

	Rs.	vn.
Fanega de trigo	50	
Idem de cebada	32	
Idem de avena	21	
Idem de centeno	36	
Idem de garbanzos	80	
Arroba de arroz	32	
Idem de patatas	5	
Idem de aluvas	22	
Idem de aceite	60	
Idem de vinagre	14	
Idem de aguardiente	80	
Idem de vino	40	

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ACTIVIDAD.

Agencia general de negocios y casa de comision entre España, Ultramar y el Extranjero.

Cuenta con 10.000 socios corresponsales y por 6 rs. al mes, tiene derecho el suscriptor á encomendarle todos los asuntos que quiera, bien sea de orden oficial ó particular. Compra créditos del Estado y admite poderes.

Contesta á correo visto y los suscritores se entienden directamente con La Actividad para sus asuntos.

El socio corresponsal de esta provincia es D. Victoriano Palacio, agente de negocios del colegio de Madrid, que vive en la calle de Moros, núm. 9, quien dará todas las noticias y esplicaciones que deseen adquirirse.

TEATRO.

Funcion para el Domingo 7 del corriente.

- 1.º Sinfonía.
 - 2.º El magnífico drama en 8 cuadros *Margarita de Borgoña*.
- Dando fin con baile. A las 8.

Editor responsable.—D. SANTIAGO MUÑOZ BELLO.

CÁCERES.—1861.

Imprenta de los Eres. Bello, hermano y socio.